

**ANEP**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA**Resolución N°6341****Exp. 2024-25-3-007642**

Montevideo, 17 de diciembre de 2024.

VISTO: Las presentes actuaciones por las cuales la DGA comunica la nómina de aspirantes a traslados, en el marco del Reglamento de Traslados para los Funcionarios Auxiliares de Servicio, Escalafón "F".

RESULTANDO: I) Que por Resolución N° 4059 del 29/08/2024 recaída en el Exp. N°2024-25-3-007002, se resuelve aprobar el Reglamento de Traslado para los Funcionarios Auxiliares de Servicio, Escalafón "F", bajo la modalidad virtual, que en su Artículo N° 5 establece que: "En todo el proceso participará un veedor elegido por los propios solicitantes de traslado.";

II) que por Resolución N° 4372 del 19/09/2024, recaída en el Exp. N° 2024-25-3-007642, se resuelve aprobar el Calendario para la inscripción y desestimiento de los referidos traslados para el año 2024 con efecto 2025.

III) que por Resolución N° 4840 del 10/10/2024, recaída en el Exp. N°2024-25-3-007642, se da a conocer el resultado de la votación para la elección del Veedor, el cual recayó en Mauro Yaniero, Funcionario Administrativo Grado 2, del Liceo de San Bautista.

CONSIDERANDO: I) Que con fecha 16/12/2024, siendo la hora 13:30, se reúne el Lic. Marcelo Gandolfo de Análisis Organizacional de la DGES, con el Veedor electo Mauro Yaniero, a los efectos de realizar las siguientes tareas: **a)** verificar la nómina de inscriptos vía Portal de Servicios a la convocatoria de traslados; y **b)** verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Reglamento de Traslado para los Funcionarios Auxiliares de Servicio, Escalafón "F";

II) que tomado conocimiento de la nómina de aspirantes al Traslado, la Dirección de Gestión Administrativa, la remite a fin de darla a conocer.

ATENTO: A lo expuesto.

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:

1) Tomar conocimiento y dar a conocer la nómina de aspirantes a traslados habilitados, en el marco del Reglamento de Traslados para los Funcionarios Auxiliares de Servicio, Escalafón "F", aprobado por Resolución N°4059 del 29/08/2024, recaída en el Exp. N°2024-25-3-007002, de acuerdo al siguiente detalle:

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - Dirección General de Educación Secundaria

HABILITADOS

C.I.

- 18442474
- 19921635
- 25940807
- 34757942
- 35573676
- 38429927
- 38584331
- 38738621
- 38806698
- 39509786
- 40642060
- 40992447
- 41182728
- 41896044
- 41923576
- 42032954
- 42053186
- 42193594
- 42476518
- 42488490
- 42521509
- 42523905
- 42798320
- 42947052
- 43767851
- 43959026
- 43978749
- 44054665
- 44524218
- 44570461
- 44618053
- 44658049
- 44814835
- 44977360
- 45062326
- 45083241
- 45285629
- 45312101
- 45542358
- 45757606
- 45875418
- 45887312
- 45897428
- 46132182
- 46139588
- 46329454
- 46345131
- 46420068
- 46607490
- 46628503
- 46669361



ANEP

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA

46791279
46850322
46873091
46884195
46921288
46939512
46962676
47070828
47101243
47136010
47173678
47240362
47286744
47352246
47364855
47398327
47401001
47453026
47527031
47566233
47635806
47791220
47808574
47864639
47917707
48130772
48215085
48281137
48302139
48445527
48479265
48505527
48518782
48586365
48960749
48994534
49082241
49105423
49130159
49197901
49330244
49456688
49594800
49647768
49661594
49815107
49989441
50033227
50080678
50138962
50241204

50395962
50452807
51088596
51093931
51261847
51262669
51385540
51428938
51447093
51488851
51571523
51723473
52014697
52969004
53049879
53170614
54694156
54940678
56353601

2) Establecer que los siguientes aspirantes, no se encuentran habilitados en virtud de los motivos que para cada caso se detalla:

NO HABILITADOS

C.I.

CAUSAL

31877408	No desempeño efectivo en el cargo.
33559688	No desempeño efectivo en el cargo.
42743660	No desempeño efectivo en el cargo.
43846790	No desempeño efectivo en el cargo.
44316504	No cumple 2 años completos.
44893045	No desempeño efectivo en el cargo.
45363194	No desempeño efectivo en el cargo.
45583122	No desempeño efectivo en el cargo.
45753218	No desempeño efectivo en el cargo.
46711554	No desempeño efectivo en el cargo.
46809351	No desempeño efectivo en el cargo.
46982616	No desempeño efectivo en el cargo.
46993992	No desempeño efectivo en el cargo.
47090551	No desempeño efectivo en el cargo.
47177549	No cumple 2 años completos.
47510751	No desempeño efectivo en el cargo.
47543508	No desempeño efectivo en el cargo.
47592634	No desempeño efectivo en el cargo.
47711674	No desempeño. En comisión.
47933729	No desempeño efectivo en el cargo.
48530388	No cumple 2 años completos.
50223977	No cumple 2 años completos.
52441335	No desempeño efectivo en el cargo.
53183330	No desempeño efectivo en el cargo.
54648680	No cumple 2 años completos.



ANEP

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA

Publíquese en Página Web Institucional.

Comuníquese a la Dirección de Gestión Administrativa y al Departamento de Análisis Organizacional.

Oportúnamente, archívese.

Dr. Bautista Duhagón
Secretario General

Dirección General de Educación Secundaria

Lic. Prof. Jenifer Cherro
Directora General
Dirección General de Educación Secundaria